

INFORME DEL COMISARIO

Señores Socios de OXIGENOS DEL GUAYAS S.A. OXIGUAYAS

Ai haber concluido el ejercicio fiscal del año 2.000 y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañía y reglamentos expedidos, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía OXIGENOS DEL GUAYAS S.A., me permito presentar a ustedes el informe sobre a los Estados Financieros por el año terminado a diciembre 31 de 2000, considerando las partes importantes de la evaluación sobre el control interno de la compañía.

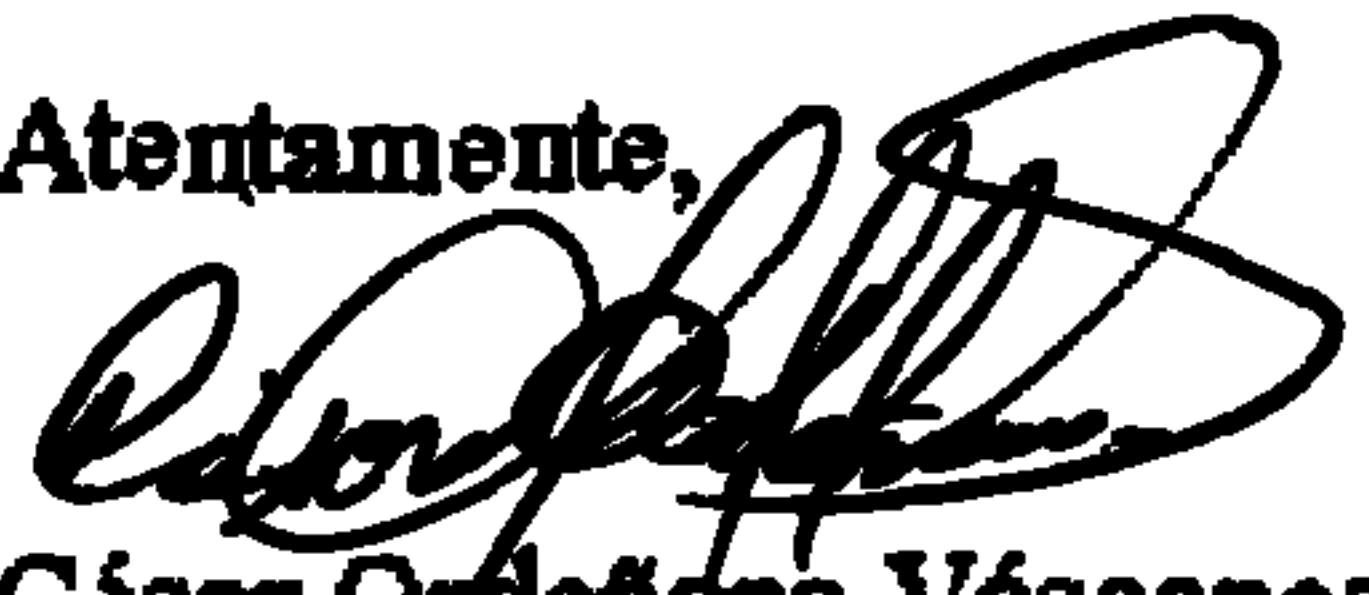
Para la elaboración del presente informe se han recogido sugerencias planteadas en el reglamento expedido para el efecto por la superintendencia de compañías y a las observaciones de la aplicación por parte de la compañía en los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados. De tal forma que mi trabajo lo resumo en los puntos que a continuación explico:

1. **Cumplimiento de los Administradores.-** Siguiendo con los procedimientos ha sido norma para la emisión del presente informe, revisar la documentación soporte que sustentan la actividad de la Administración, verificando el cumplimiento de las normas Legales estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas y de Directorio, y las transacciones contables, para cuyo cumplimiento he recibido la colaboración de los Ejecutivos, así como de los empleados de la empresa.
2. **Control Interno.-** Considero que los controles que están implantados actualmente son acertados para el volumen de transacciones que se manejan como resultado de la producción y venta de mercaderías.
3. **Estados Financieros.-** Una vez revisados los registros contables, Los Estados Financieros concuerdan con los importes registrados en los Libros de Contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidos por la Superintendencia de compañías y con los Principio de Contabilidad Generalmente aceptados en los que estos no se contraponga con las referidas normas contables de la Superintendencia de Compañías, por lo tanto los registros reflejan realmente el movimiento económico de la Empresa, y como consecuencia de esto, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.000, presentan de manera razonable la Situación Financiera y los resultados de Oxigenos del Guayas S.A.

No existiendo otros aspectos que comentar, quedo de ustedes.

Este informe de comisario esta destinado para conocimiento de los Accionista, Directores y Administradores de Oxigenos del Guayas S.A., así como para la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,


César Ordeñana Vascónez
Reg. # 0108109
COMISARIO

30 Abr 2001

